



Comunicado de prensa

25 de octubre de 2017

Anuncio de la Comisión de Cambios

Se incrementa el monto de coberturas cambiarias liquidables en moneda nacional que subastará el Banco de México

El pasado 21 de febrero del presente año la Comisión de Cambios anunció un programa de coberturas cambiarias liquidables por diferencia en moneda nacional por un monto total de 20,000 millones de dólares (m.d.) con el objetivo de propiciar un funcionamiento más ordenado del mercado cambiario de nuestro país. A la fecha se han realizado subastas por un monto de 1,000 m.d. y los vencimientos que hasta el momento se han presentado han sido renovados en su totalidad.

Recientemente, el mercado cambiario en nuestro país ha registrado episodios de mayor volatilidad, lo cual se ha reflejado en una depreciación de la moneda nacional frente al dólar y en un ligero deterioro de las condiciones de operación de dicho mercado. Estos fenómenos han estado asociados primordialmente a la incertidumbre relacionada con la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y al proceso de normalización de la política monetaria estadounidense. En los próximos meses no se pueden descartar nuevos episodios de volatilidad en los mercados financieros nacionales dado el complejo entorno que nuestro país está enfrentando.

Derivado de lo anterior, con el objeto de procurar un funcionamiento más ordenado en el mercado de cambios, el Banco de México aumentará las subastas de coberturas cambiarias liquidables en moneda nacional por diferencias por un monto de 4,000 m.d. con cargo al programa originalmente anunciado. Las ventas de estas nuevas coberturas se llevarán a cabo en parcialidades semanales, comenzando el día de mañana con 1,000 millones de dólares. El resto de las subastas se apegarán al calendario adjunto.

Los plazos ofrecidos en cada subasta se determinarán conforme evolucionen las condiciones del mercado. Estas operaciones se llevarán a cabo de acuerdo a las reglas publicadas por el Banco de México para este efecto en el Diario Oficial de la Federación el pasado 30 de marzo. El Banco de México renovará la totalidad de los vencimientos de estas operaciones hasta que la Comisión de Cambios lo considere pertinente.

Comunicado de prensa

La Comisión de Cambios ratifica su compromiso de continuar evaluando las condiciones de operación del mercado cambiario y no descarta la posibilidad de llevar a cabo acciones adicionales de ser necesario. En todo caso, la Comisión reitera que el anclaje del valor de la moneda nacional continuará procurándose principalmente mediante la preservación de fundamentos económicos sólidos.

La Comisión de Cambios es el órgano encargado de la política cambiaria en el país y está integrada por el Secretario y el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, otro Subsecretario de dicha dependencia, el Gobernador del Banco de México y dos Subgobernadores.

Calendario de Subastas de Coberturas Cambiarias

Fecha	Monto
26 de octubre de 2017	1,000 m.d. ^{1/}
1 de noviembre de 2017	500 m.d.
8 de noviembre de 2017	500 m.d.
15 de noviembre de 2017	500 m.d.
22 de noviembre de 2017	500 m.d.
29 de noviembre de 2017	500 m.d.
6 de diciembre de 2017	500 m.d.

^{1/} Millones de dólares estadounidenses.